

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 de 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS COMPAÑÍA
NALOGSA S.A.**

Ciudad-

De mis consideraciones:

El presente, Informe de Actividades es para dirigirme a Ustedes en mi calidad de **GERENTE GENERAL** ponerlo a vuestra consideración, el mismo que comprende el Ejercicio Económico entre el **1º de Enero de 2016** y el **31 de Diciembre de 2016** de la Compañía **NALOGSA S.A.**

Cabe mencionar que la Empresa cumplió de manera estricta con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Instituciones que realizan el Control fiscal y societario en el Ecuador.

En lo que se refiere a la aplicación de las nuevas **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)** y las **NIIF'S PYMES**, que se hallan vigentes y además de sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de combatir los actos de corrupción los mismos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional de turno y deseando que este nuevo ciclo se desarrollen nuevas políticas tanto sociales, como fiscales en beneficio de las Empresas y del País en general.

Por lo tanto, permitanme agradecer de manera infinita por toda esa gran cooperación, apoyo y respaldo muy desinteresado y brindado por los Accionistas de la Compañía, **NALOGSA S.A.**, y por ende a la Administración y al personal y equipo de operaciones de la misma.

Sin otro particular de ustedes.

Muy atentamente,


ING. MARIA MERCEDES ROFRÍO MIRANDA

GERENTE GENERAL
CC. N° 0922400148 CV. N°

LMCFca/GR/17